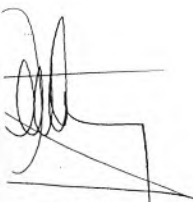


26 DIC. 2002

el Artículo 57 de la
o, insértese en el
uese en el Boletín


A. REUTER
DOR DE SANTA FE

ANEXO I SOBRANTES



DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Superficie Total Aproximada 593,2355 Has.

<u>DISTRITO</u>	<u>Superficie Aproximada (Has.)</u>
VILLA OCAMPO	465,1674
ARROYO CEIBAL	40,0000
FLORENCIA	27,9500
LAS GARZAS	32,5621
LA SARITA (GARABATO)	17,5560

DEPARTAMENTO GARAY: Superficie Total Aproximada 398,8480 Has.

<u>DISTRITO</u>	<u>Superficie Aproximada (Has.)</u>
HELVECIA	217,1700
CAYASTA	181,6780

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Superficie Total 327,817712 Has.

<u>DISTRITO</u>	<u>Superficie (Has.)</u>
RECREEO	327,817712

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Superficie Total Aproximada 26,1650 Has.

<u>DISTRITO</u>	<u>Superficie Aproximada (Has.)</u>
PILAR	24,0000
CULULÚ	2,1650


Dr. RICARDO F. ALL. CHENGO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES


ES COPIA FIEL

AVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



DEPARTAMENTO ROSARIO: Superficie Total Aproximada 4,5000 Has.

DISTRITO

ALVAREZ

Superficie Aproximada (Has.)

4,5000

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Superficie Total Aproximada 2,0420 Has.

DISTRITO

CHOVET

Superficie Aproximada (Has.)

2,0420

SOBRANTES AL 31-08-98: TOTAL APROXIMADO 1.537,897712 Hectáreas

ES COPIA FIEL

AVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO H. PAULICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

SECRETARIO GENERAL
CAMARA DE SENADORES

SOBRANTES

Nº INTERNO	DENOMINACION	DEPARTAMENTO	DISTRITO	SUPERFICIE HAS.	DATOS CATASTRALES	DATOS DE DOMINIO
101	Sobrante al Este del Pueblo	General Obligado	Villa Ocampo zona rural	225,6898	Parcela 77/1 Partida Nº 14292/1	Sin antecedentes
101	Sobrante al Este del Pueblo	General Obligado	Villa Ocampo zona rural	140,1339	Parcela 77/2 Partida Nº 14292/2	Sin antecedentes
123		General Obligado	Arroyo Ceibal zona rural	40	Parte lote 78 Parcela 110 Partida Nº 516847	Sin antecedentes
124		General Obligado	Villa Ocampo zona rural	29	Parte lote 332 Parcela 698 Partida Nº 514913	Sin antecedentes Decreto Nº 10881/60 Plano Nº 22344
125		General Obligado	Florencia zona rural	27,95	Parcela 208 Partida Nº 512508	Sin antecedentes
129		General Obligado	Villa Ocampo zona rural	27	Parte lote 332 Parcela 697 Partida Nº 514912	Sin antecedentes Decreto Nº 10881/60 Plano Nº 22343
132		General Obligado	Villa Ocampo zona rural	40,1477	Parte Oeste concesión 360- Parcela 758 Partida Nº 514973	Sin antecedentes Decreto Nº 10881/60
134		General Obligado	Villa Ocampo zona rural	3,1960	Parte lote 361 Parcela 760 Partida Nº 514975	Sin antecedentes Decreto Nº 10881/60
137		General Obligado	Las Garzas zona rural	32,5621	Parte lote 58 Parcela 289/3 Partida Nº 517026/3	Dominio Nº 079933- Tomo 160 I - Folio 1874 - Fecha Insc. 08-10-84

AVELLANO A. LAZO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA FIEL

DR. RICARDO H. VAUGHNICO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES



AVILINO A. AYO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA FIEL

Nº INTERNO	DENOMINACION	DEPARTAMENTO	DISTRITO	SUPERFICIE HAS.	DATOS CATASTRALES	DATOS DE DOMINIO
138		General Obligado	La Sarita-Garabato zona rural	17,5560	Parcela 154/8 Partida Nº 715653/8	Sin antecedentes
102		Garay	Helvecia zona rural	142,28	Parcela 70 Partida Nº 522240	Sin antecedentes
102		Garay	Helvecia zona rural	74,89	Parcela 71 Partida Nº 522241	Sin antecedentes
114		Garay	Cayastá zona rural	25,9540	Fracción XIX Parcela 304/1 Partida Nº 23324/1	Sin antecedentes Decreto Nº 10881/60
114		Garay	Cayastá zona rural	51,9080	Fracciones XX y XXI Parcela 304/2 Partida Nº 23324/2	Sin antecedentes Decreto Nº 10881/60
114		Garay	Cayastá zona rural	51,9080	Fracciones XXII y XXIII - Parcela 304/3 Partida Nº 23324/3	Sin antecedentes Decreto Nº 10881/60
114		Garay	Cayastá zona rural	51,9080	Fracciones XXIV y XXV - Parcela 304/4 Partida Nº 23324/4	Sin antecedentes Decreto Nº 10881/60
	"Campo San José"	La Capital	Recreo zona rural	327,817712	Lote "A" - Plano Nº124071 Partida Nº 639797	Tomo 126 P - Folio 702-- Nº 21718 Año 1942
117		Las Colonias	Pilar zona rural	20,4000	Parcela 45 Partida Nº 87824	Sin antecedentes Decreto Nº 10881/60
117		Las Colonias	Pilar zona rural	3,6000	Parcela 46 Partida 87825	Sin antecedentes Decreto Nº 10881/60
119		Las Colonias	Cutulu zona rural	2,1650	Parcela 70 Partida Nº 84989	Sin antecedentes

Dr. RICARDO J. GARCIA
SECRETARIO GENERAL
CAMARA DE SENADORES

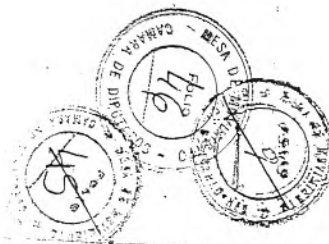


AVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTO
CAMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA FIEL

Nº INTERNO	DENOMINACION	DEPARTAMENTO	DISTRITO	SUPERFICIE HAS.	DATOS CATASTRALES	DATOS DOMINI
118		Rosario	Alvarez zona rural	4,5000	Poligono F Parcela 20 Partida Nº 345972	Sin antecede
118		General López	Chovet zona rural	2,0420	Poligono 1 Parcela 26/1 Partida Nº 365258/1	Sin antecede

Dr. RICARDO H. VALETTI
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES



ANEXO II

ISLAS

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Superficie Total Aproximada 8,619 Has.

DISTRITO

Superficie Aproximada (Has.)

Florencia	2,440
El Rabón	729
Las Toscas	410
Villa Ocampo	2,575
El Sombrerito	100
Arroyo Ceibal	750
Las Garzas	380
Avellaneda	1,235

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Superficie Total Aproximada 26,860,3673 Has.

DISTRITO

Superficie Aproximada (Has.)

Pemang	3,950
Alejandra	10,470,2490
San Javier	12,440,1183

DEPARTAMENTO GARAY: Superficie Total Aproximada 13,064,2088 Has.

DISTRITO

Superficie Aproximada (Has.)

Itelvacia	6,767,5184
Cayastá	1,345
Santa Rosa	2,963
Colonia Masclas	1,058
Saladero Cabal	1,730,6904

Dr. RICARDO H. PAULICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

ES COPIA FIEL

ABELINO A. LASO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

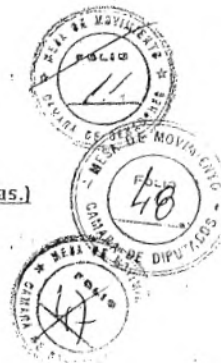
Dr. RICARDO H. PAULICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Superficie Total Aproximada 2,369,3637 Has.

DISTRITO

Superficie Aproximada (Has.)

Arroyo Aguilar	12
Monte Vera	82
La Capital	946,2826
Sauce Viejo	782,50
Arroyo Leyes	520,5811
San José del Rincón	26



DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Superficie Total Aproximada 6,503 Has.

DISTRITO

Superficie Aproximada (Has.)

Desvío Arijón	50
Coronda	676
Arocena	205
San Fabián	816
Darrancas	3,792
Monje	148
Gabolo	816

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Superficie Total Aproximada 47,0150 Has.

DISTRITO

Superficie Aproximada (Has.)

Timbúes	6
Capitán Bermúdez	41,0150

DEPARTAMENTO ROSARIO: Superficie Total Aproximada 276,2104 Has.

DISTRITO

Superficie Aproximada (Has.)

Granadero Baigorria	0,5879
Rosario	5,6225

ES COPIA FIEL

AVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO H. PALACIENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

DEPARTAMENTO : GENERAL OBLIGADO

Distrito FLORENCIA

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie Ha.</u>
29	"Ñatiu" 512.565/0002	2.000
38	"La Paloma" 512.565/0001	400
40	"La Final" 512.565/0003	40

2.440 Has.

Distrito EL RABON

27	"Piracué" 612.970/0004	250
28	Sin Nombre 512.511	159
37	"Piracuacito" 612.970/0002	200
66	"Hermes Cué" 612.970/0006	60
68	"Gaviola" 612.970/0005	60

729 Has.

Distrito LAS TOSCAS

25	"Ibirá Pita" 612.970/0001	350
58	"Birapitai" 612.970/0007	60

410 Has.

Distrito VILLA OCAMPO

17	"Tragadero Sud" 515.110/0013	700
----	---------------------------------	-----

ES COPIA FIEL

VELINO ALAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. RICARDO H. CALICENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES



Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie</u> <u>Ha.</u>
21-22	"Paraná Guazú" o "Zapala Cué" 515.110/0010	350
39	"Tragadero Norte" 515.110/0009	400
41	"Yuruhata" e islotes adyacent. 515.110/0007	200
42	Sin Nombre 515.110/0012	80
54	Sin Nombre 515.110/0008	400
59	Sin Nombre 515.110/0017	10
60	Sin Nombre 515.110/0015	15
61	Sin Nombre-Lote 1 515.110/0014	200
62	Sin Nombre (2 fracciones) Sin empadronar	20
65-53	"Gomera", "Yerbón Cué" o "Gómez" 515.110/0016 y 515.110/0011	180 20

2.575 Has.

Distrito EL SOMBRERITO

71	Sin Nombre 517.156/0003	100
----	----------------------------	-----

100 Has.

Distrito ARROYO CEIBAL

16	"Cabayú" o "Caballu" 517.161/0002	400
36	Sin Nombre o "El Comisario" 517.161/0001	300

ES COPIA FIEL

VELINO ALLAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO H. PAULICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES



Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

<u>Nº Interno</u>	<u>Denominación Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie Ha.</u>
69	"Cuevas" o "Las Cuevas" 517.161/0007	50
<u>Distrito LAS GARZAS</u>		
14	"Fioravanti" 517.161/0003	350
63	"El Requecho" 517.125/0001	30
<u>Distrito AVELLANEDA</u>		
35	"Talaré" 17.926/0002	80
47	"Las Hermanas" 17.929/0002	300
48	"Los Chivos" Sin empadronar	300
50	"El Burro" Sin empadronar	150
51	"El Tordillo" Sin empadronar	200
52	Sin Nombre Sin empadronar	80
56	"Don Ernesto" 17.929/0003	70
64	Sin Nombre 17.929/0005	25
67	"El Mota" 17.929/0006	30



750 Has.

380 Has.

1.235 Has.

Exple N° 13-01-0040476-0 (SCIT)

ES COPIA FIEL

AVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO H. PABLO JENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

3

Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie</u> <u>Ha.</u>
18A	"Camba Nupa"-Frac. Sur 620.169/0016	200
18B	"Camba Nupa"-Frac. Norte 620.169/0015	300
20	"Las Crucesitas" o "Del Medio" 620.169/0009	500
26	"Pindoli" 620.169/0002	1.200
29	"Tapera de Nuñez" 620.169/0011	300
30	"Cordillate" o "Berganlin" 620.169/0007	1.000
33	"El Kerosene" 620.169/0017	200
34	"Ortigoza" 620.169/001	80
36	"Talar" o "Rosales" 620.169/0003	140
39	"Las Arañas" 620.169/0008	150
47	"Los Caballos"-2 Frac. 620.169/0004/0005	400 200
51	"El Triángulo" 021.237/0014	20
53	"La Larga" 620.169/0023	300
55	"La Perseguida" 620.169/0024	20
57	"El Carau" 620.169/0025	15



ES COPIA FIEL

Dr. RICARDO H. PAULICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

RAVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

<u>Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie</u> <u>Ha.</u>
59	"La Perdiz" 620.169/0026	200
61	Sin Nombre 620.169/0027	35
62	Sin Nombre 620.169/0028	5
<u>Distrito SAN JAVIER</u>		
1	Sin Nombre Sin empadronar	150
2A-44	"El Freno" Anexo "La Hortensia" 021.237/0008/0009	210 132
2B	"El Durazno" 021.237/0007	173
2C	"Las Yeguas" 021.237/0006	214
10	"El Paraguay" Sin empadronar	2.500
12	Sin Nombre 021.486	2.024,8412
40	"Popol" o "Garzales" 021.237/0002	162
41	"El Naranjo" 021.237/0004	56
43	"La Bombacha" Sin empadronar	50
45	Sin Nombre 021.237/0010	88
48	"Don Roberto" 021.237/0001	200



10.470,2490 Has.

ES COPIA FIEL

Dr. RICARDO H. PAULICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

ANELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.I. N°</u>
49	Sin Nombre 021.237/0013
50	"El Pepito" 021.237/0003
52	Sin Nombre 021.192/0001

Superficie
Ha.

4.720

48

1.712,2771

12.440,1183

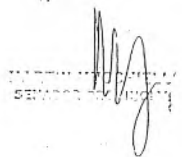
Expte. N° 13401-005030005 (SCIT)



ES COPIA FIEL


EVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS


DR. RICARDO H. PAZURRI
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES


SENADO DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO : GARAY

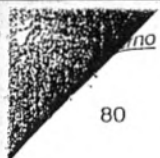
<u>N° Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie</u> <u>Ha.</u>	
19	"Nichea y Quesada" o Fiscal III 522.791	1,650	
20	"Máximo" o Fiscal I 522.791/0001	910,35	
22	"La Dionisia" 522.799/0011	320	
23-44	"El Hinojal" anexada a "Los Ahogados" 522.799/0010/0009	233 90	
24	"Bieri" 522.799/0041	2.109,6831	*** (Ver Saladero Cabal)
25	"Carrel" 522.799/0039	753,49	*** (Ver Saladero Cabal)
46	"El Descamisado" 522.799/0008	104	
47	Sin Nombre 522.799/0012	203	
61	"Punta Verde" 522.799/0017	60	
63	Sin Nombre 522.799/0018	6	
67	Sin Nombre 522.799/0020	30	
75	Sin Nombre 522.799/0024	177	
76	Sin Nombre 522.799/0025	86	
77	Sin Nombre 522.799/0036	25	

ES COPIA FIEL

EMILINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO H. PAU J. VENDO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES





80

Denominación
Partida I.I. N°

Sin Nombre
522.799/0037

Superficie
Ha.

4

82

Sin Nombre
522.799/0042

6



Distrito CAYASTA

11

"El Aromal"
23.395/0003

203

Campo Rural

14

"La Rinconada" (2 fracciones)
23.069/0002 y 23.094/0003 ?

320
94

15

Fiscal IV
Sin empadronar

320

30

"La Paloma"
23.395/0002

48

32

"El Pacú"
23.395/0001

33

41

"El Pescador"
Sin empadronar

30

43

"La Gringa"
Sin empadronar

40

59

Sin Nombre
23.395/0005

40

62

"Los Caranchos"
23.395/0008/0007

6
14

68

Sin Nombre
23.395/0009

90

69

Sin Nombre
23.398/0002

30

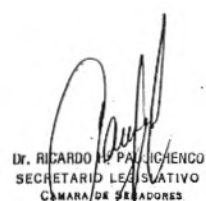
72

Sin Nombre
23.399/0002

50

ES COPIA FIEL


AVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS


DR. RICARDO H. PALUCHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES



Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie</u> <u>Ha.</u>
73	Sin Nombre o Isla "Nueva" 23.391/0002	15
78-79	Sin Nombre 23.395/0012	12



Distrito SANTA ROSA

3	"Distrito Santa Rosa" 23.906/0004	400
5	"Tres Lagunas" 23.906/0005	900
9	Sin Nombre 23.905/0007	40
26	"La Rabona" 23.906/0003	400
27	Sin Nombre 23.905/0008	120
37	"La Islita" Sin empadronar	20
45	Sin Nombre Sin empadronar	6
55	Sin Nombre 23.906/0001	830
56	Sin Nombre Sin empadronar	5
58	Sin Nombre 23.905/0005	12
64	Sobrante Fiscal 23.899/0003	70
65	Sin Nombre 23.906/0002	60

ES COPIA FIEL

EVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO H. PALUCHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie</u> <u>Ha.</u>
66	"El Disculido" 23.892/0002	10
71	Sin Nombre 23.891/0002	90
<u>Distrito COLONIA MASCIAS</u>		
40	"El Ceibo" 522.799/0003	145
42	"La Milagrosa" o "Haydee" 522.799/0001	66
50	"San Antonio" 522.799/0002	490
53	"Gabino" 522.799/0004	117
60	"La Tona" 522.799/0019	30
74	Sin Nombre 522.799/0023	110
81	Sin Nombre 522.789/0028	50
83	Sin Nombre 522.799/0030	50
		1.058 Has.
<u>Distrito SALADERO CABAL</u>		
54	"La Clementina" 522.799/0006	248
24	"Bieri" 522.799/0040	1.236,1804 ***
25	"Carrel" 522.799/0038	246,5100 ***

1.730,6904 Has.

Expte N° 13401-0050300-5 (SCIT)

ES COPIA FIEL

JOVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO H. PROULIENGO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES



Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

DEPARTAMENTO : LA CAPITAL

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie</u> <u>Ha.</u>
66	"La Grana" 138.494/0002	12

Distrito ARROYO AGUIAR



Distrito MONTE VERA

53-54	Sin Nombre 738.995/0001 y 739.005/0001	2 3
55	"Guadalupe" 739.005/0002	15
61	"Don Julio" 738.995/0002	2
63	"El Anegadizo" 739.005/0003	60

82 Has.

Distrito LA CAPITAL

1	"El Suizo" 1333.943 ???	5
2	"El Cortado" 133.942	150
3	Sin Nombre o "Los Remansos" 133.941	60
4	"Tiradero Nuevo" 133.947	50
7-25	Sin Nombre 133.966/0010	30
16	"La Chiquita" 133.940/0003	15

ES COPIA FIEL

VELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. RICARDO H. GARCIA ENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie Ha.</u>
30	"Nueva" 133.943 ???	25
33	Sin Nombre 133.946	327,5776
46	Sin Nombre 133.966/0004 ???	35
47	"El Letrero" 133.966/0011	10
48	Sin Nombre o "Chivosolo" 133.966/0012	8
56	Sin Nombre 133.966/0002	30
59	Sin Nombre 133.950	150
60	"Banco Largo" 133.966/0003	6
62	"Los Mellizos" 133.966/0005/0006	2 5
64	"Cuatro Bocas" 133.965/0002	3
65	"Finito" 133.966/0007	6,44
68	"Del Medio" 133.913/0002	5
69	Sin Nombre 133.969/0004	10
71	"El Solitario" 133.966/0008	12
80	Sin Nombre 133.962/0003	1,2628



ES COPIA FIEL

[Signature]
ANGELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

[Signature]
Dr. RICARDO H. PAULICHENZO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

946,28261

Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

N° Interno Denominación
 Partida I.I. N°

74 Sin Nombre
 133.916/0001

Superficie
Ha.

142,5811

520,5811 Has.

Distrito SAN JOSE DEL RINCON

36-37-17 "Martincito 1°"
 133.940/0002/0004

10
10

57 "Peine Fino"
 133.936/0001

6

26 Has.

Exple II* 13-101-0050300-5 (SCIT)

ES COPIA FIEL

WELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO H. BAUCHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

Distrito SAUCE VIEJO

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie Ha.</u>
8	"Las Víboras" 133.982	300
9	"Los Grillos" 133.978	180
11	"Quiróz" 133.976	25
32	"El Bolita" 133.979	7,5
41	Sin Nombre 133.980	100
43	"Grillo Chico" 133.977	60
67	Sin Nombre 133.983/0002	60
72-73	Sin Nombre (islotes N°s.1 y2) 133.975/0005/0006	40 10

702,50 Has.

Distrito ARROYO LEYES

15	"El Arenal" o "El Pacú" 133.908	15
28	"Los Naranjos" 133.916 al 133.921	160
45	"El Calayzal" 133.966/0004 ???	35
58	"Las Islitas" 133.966/0001	150
70	Sin Nombre o "La Hormiga" 133.966/0009	18

ES COPIA FIEL

AMELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. RICARDO H. PAOLICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

DEPARTAMENTO : SAN JERONIMO

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie</u> <u>Ha.</u>
49	"Pipina" 757.961	50

Distrito DESVIO ARJON



Distrito CORONDA

22	"La Turca" Sin empadronar	1,5
31-32	"El Caballo" o "Del Medio" 757.976 y 757.977	15
41	Sin Nombre 757.970/0001	0,5
42	"El Mobote" 757.985	1
43	"Las Mochas" 757.979	100
44	"Los Remansos" o "El Zorro" 757.971	1
59	"La Mochita" 757.979/0001	15
60	"Ramirez" 757.978/0001	540
63	"El Bagre" 757.970/0002	2

676 Has.

Distrito AROCENA

25	"Las Bolsas" 758.004	75
45	"El Curupi" 758.005	30

ES COPIA FIEL

AVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO H. PAULUCENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

<u>N° Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.L. N°</u>	<u>Superficie</u> <u>Ha.</u>
50	Sin Nombre 758.005/0001	20
54	"La Manzana" 758.010/0001	60
66	Sin Nombre 758.010/0006	20

205 Has.

Distrito SAN FABIAN

20	"Bernachea" 758.009	700
58	Sin Nombre o "La Gorda" 758.010/0002	16
61	"El Nuevo" 758.011/0002	80
64	Sin Nombre 758.010/0003	6
65	Sin Nombre 758.010/0004	2
67	Sin Nombre 758.010/0005	12

816 Has.

Distrito BARRANCAS

10	"El Tapao" 758.027	500
17	"La Pastosa" 758.024	908
18	"Alcaráz". 758.025	1.904
28	"Puerto Aragón" 758.021	30

ES COPIA FIEL

AVE INO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

Ur. RICARDO M. PAULICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES



<u>Interno</u>	<u>Denominación</u> <u>Partida I.I. N°</u>	<u>Superficie</u> <u>Ha.</u>
37	"Los Tacuanices" 758.011/0001	200
40	"El Carbón" 758.014	50
70	Sin Nombre 758.011/0003	200



3.792 Has.

Distrito MONJE

36	"Paso de los Reyes" 758.043	100
38	"El Solito" 758.041	40
56	"El Copete" 758.030/0001	5
57	Sin Nombre 758.044/0001	3

148 Has.

Distrito GABOTO

2	"Los Cuacos" o "Los Cuajos" 758.054 y 758.051	400
34	"El Médano" 758.039/0001	60
52	Islote 758.044/0003	230
62	Sin Nombre 758.044/0002	5
68	Sin Nombre 758.052/0002	120
69	Sin Nombre 758.039/0002	1

816 Has.

Expte. N° 13-101-0040476-0 (SCIT)

ES COPIA FIEL

VELINO ALZAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO M. PAUL CHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES



Ministerio de Agricultura, Ganadería,
Industria y Comercio

DEPARTAMENTO : SAN LORENZO

N° Interno

Denominación
Partida I.I. N°

Distrito TIMBUES

Superficie
Ha.

8

"El Chiquito"
200.387/0001

6



6 Has.

Distrito CAPITAN BERMUDEZ

6

"Los Mástiles"
707.270

30

7

"Del Medio"
707.269

6

21

"Pescadores"
353.049

5

(prob.unida al Terreno
Playa)

113

Terreno Playa
Sin empadrona

0,0150

(prob.se le unió la isla
anterior) (Plano N°52940/67)
(Avda.Costanera-fojas 30)

41,0150 Has.

Exple. N° 13401-0040869-6 (SCIT)

ES COPIA FIEL

ANELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. RICARDO A. PALICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

19



ACTA "Cuña Boscosa - Aborigen"

En la ciudad de Santa Fe, a los trece días del mes de Noviembre del año 2.002, siendo las 9.30 hs. se reúnen en el anexo de la Cámara de Senadores los abajo firmantes, representantes de las Comunidades Aborígenes y de las siguientes entidades: OCASTAFF: Ariel Navanquini, Clara Chilcano, Luis y Orlando Paniagua, Gómez Antonio, Samuel Ponciano; FUNDAPAZ: Horacio Moschen, Pablo Contardo y Asociación Amigos del Aborigen: Inés Fernandez, Valeria Iapissonde; y pequeños productores de Cuña Boscosa: Carlos Aquino y Carlos Romero, Ernesto Romero y Aniceto Arrieta; Teodoro Suarez y los legisladores del Departamento Vera: Sdor. Mucchielli, Diputadas Analía Schpeir y Sandra Reschia, el Sdor. Pignata Pte. de la Comisión de Asuntos Comunales, Municipales, Desarrollo Regional y Defensa Civil de la Cámara de Senadores, para tratar el Proyecto de Ley "Colonización de la Cuña Boscosa Santafesina...", Expte. Nro. 653 Letra C.D. y 452 letra J con estado parlamentario en dicha Comisión; también se encuentran presentes: el Pte. de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General del Senado Sdor. Gramajo, el Sdor. Olivera del Departamento San Justo, el Sdor. Massat del Depto. Gral Obligado, el Sdor. Zilli del Departamento San Javier; el Ing. D'Ambrosio, ex- asesor y actual Interventor de Vialidad Provincia y los Asesores de las Comisiones de: Asuntos Comunales y Municipales, Desarrollo Regional y Defensa Civil, C.P.N. Raúl Perez, de Economía, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio y Turismo, C.P.N. Marcelo Vazquez, de Comercio Exterior Carlos Riboldi y de Asuntos Constitucionales y Legislación General Dra. Nora Chizzini, a los fines de analizar conjuntamente y en forma especial el tema aborigen dentro de los precitados proyectos de Ley.-

- Comienza la reunión hablando el Sdor. Pignata, resaltando que hay que respetar a los legisladores naturales del Departamento Vera, quienes van a dar su opinión al respecto de la legislación que se pretende hacer para su territorio; en este encuentro se tratará de armar un Despacho en forma conjunta, coordinando y corrigiendo los artículos que fueren necesarios y planificando una normativa para cuando se entregue el Censo Actualizado con la cantidad de Aborígenes en cada territorio y por Departamento; por que queremos darle una solución definitiva al problema.-

Piden la reglamentación de la Ley del Aborigen, pero hay que trabajar sobre datos justos y precisos, con datos de los que tienen permanencia en el lugar a dar.-

Aniceto R. Arrieta
60.16 15828395

Ernesto Romero
Chilcano
Olivera

Arrieta

ES COPIA FIEL

AYELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO H. DEL CHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES



Consideramos que no estamos descolocados respecto de la interpretación que le damos al Tema, y felizmente algunos están viviendo dignamente.-

Hay un compromiso de aportar una buena legislación que contemple realmente la situación de las comunidades aborígenes.-

La Diputada Reschia: considera importante esta reunión, ya que es una forma de darle celeridad al tratamiento de los proyectos; y hace incapie en que se produciría un desarraigo tal cual está planteando el tema en la Ley de Diputados. "no porque haya tierras fiscales en la Cuña Boscosa lo vamos a distribuir allí" tenemos que buscar los terrenos fiscales más cerca de donde están afincados para trabajar, cerca de los servicios de salud, de luz, de agua de las Escuelas, respetando los principios de la Ley Nro. 11.078.-

Sdor Mucchielli: "Garantizarle los Derechos contemplados por la Ley del Aborigen. La Provincia, no puede asumir los costos que ello implica, ya que hoy se vive una situación de emergencia social tal, que hace que las necesidades mínimas de las poblaciones a veces no pueden ser satisfechas.-

Por lo que, considero que los lotes fiscales del Departamento Vera que deben darse a los aborígenes del Dpto. Vera, que están viviendo allí, respetando de esta manera todas las normativas vigentes que coinciden en otorgarles Derechos a los verdaderos tenedores de las tierras.-

Teodoro Suarez: Pidiendo para que esos productores que están en esos campos lo puedan comprar; los Ptes. de Comuna por qué salen pidiendo lotes, siendo que los lotes están siendo ocupados por pequeños productores, por que no lo pidieron antes...

Ing. D. Ambrosio. No había acuerdo, ante el pedido de los pequeños productores, se incluye a los aborígenes...

Carlos Aquino: La Diputada Schaner nos lleva y dice: que no hay ningún inconveniente en hacer un artículo más y ponerlos a Us.-

Inés Fernández: 17 Lotes hay en el Dpto. Vera de los cuales cuatro lotes están desocupados para los aborígenes de la Provincia de Santa Fe; eso nos prometieron en una reunión que mantuvimos en la Secretaría de Promoción Comunitaria donde habló el Sr. Pucheta y el Sr. Hamerly.-

El lote 7 B, se pedía como un lote de Reserva.-

Ahora, no sería cristiano vivir así...

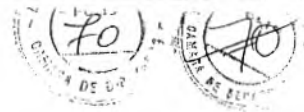
[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and names: Amilto R. Arrieta, Ernesto Romero, etc.]

ES COPIA FIEL

ARIELINO A. LAG
SECRETARIO PARLAMENTARI
CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. RICARDO A. PAULICHENCO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES



Clara Chilcano: No desconocemos la situación de vulnerabilidad en que siempre nos encontramos. Derecho a la calidad de vida humana, de más espacio de terreno, porque vemos como se nos termina la tierra, campo vivo por campos muertos. Dentro de nuestro territorio santafesino tener un espacio donde respirar...sali del Departamento San Justo Colonias Dolores a Villa Constitución. En ningún momento hablamos de relocalización de las comunidades...conocemos cómo desarrollar al pueblo indígena, conocemos el impacto de una Legislación... no queremos vivir en una Selva de Cemento...

Sdor. Olivera: es razonable siempre que se queden en el lugar....

Tierras Privadas: se armó un proyecto para entregarle las tierras a los ocupantes y perdió estado parlamentario en Diputados; estamos de acuerdo en que no tiene que haber desarraigo.-

Diputada Analía Schpeir: Plantea como preocupación que los servicios públicos de hospitales y escuelas ya están saturados, que va a pasar si aumenta la población en zonas están pobres como es la Cuña, a la gente se le debería garantizar las condiciones mínimas para que vivan dignamente.-

Pablo Contardo: Ahora se acuerdan que deberíamos tener servicios mínimos, agua potable, la luz en la zona rural no llega.....

Luis Paniagua: no nos interesan los servicios, nunca recibimos nada de la Provincia, si habría más diálogo... no hay voluntad política....

Clara: Asistencialismo No...y nuestros recursos naturales...ancianos que no conocen el médico y sobreviven con las hierbas naturales.....

Pablo Contardo: Propuesta: conformar una metodología de trabajo.....

Sdor. Muchielli: Todos los lotes están a disposición de Uds. de los aborígenes que ocupan los territorios de mi Dpto., que no quede un sólo lote del Superior Gobierno de la provincia en el Depto. Vera, pero para los verdaderos ocupantes... tres lotes para los pueblos aborígenes.....

Valeria Lapissode: El gobierno les ofreció, a través del Sr. Pucheta de Promoción Comunitaria, estaba presente el Sr. Hamerly....

Sdor. Pignata: Ahora bien, el Gobernador de la Provincia está preocupado en solucionar éste problema...y estamos aquí para encontrarle entre todos la mejor solución, así que pongámonos a trabajar en Comisión, leyendo el Dictamen y la propuesta respecto de las tierras para los aborígenes.-

[Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'P. B. Aquino', '21/05/68', and 'Eduardo...']

[Handwritten signatures and text: 'Ricardo R. Amietta', 'Suor', '17885383', 'Enrique Pignata', '1974 8777249']

ES COPIA FIEL

AVELINO ALAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. RICARDO H. PIGNATA
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Verónica', 'ht', and 'J']



Sdor. Mucchielli: Vamos a repasar que hace tres años atrás yo presenté un proyecto de los lotes de la Cuña Boscosa, que habiendo perdido estado parlamentario en Diputados, con posterioridad surgió un proyecto similar de la Diputada Elida Schachner, que en las Comisiones se le incorpora artículos relacionados con la dación de esos lotes de la Cuña a los aborígenes...

Y se dan lectura a los dictámenes de Comisión, y la propuesta y siendo las diecinueve y cincuenta horas se da por terminada la reunión, concluyendo las entidades y comunidades de aborígenes presentes que están de acuerdo en general, con los fundamentos y artículos del dictamen leído y el proyecto de Ley que amplía la adjudicación de tierras para el aborigen que presentarán los legisladores del Departamento Vera. Ya que no les interesa a través de que Ley se lleve adelante su pedido, lo que les importa es que se cumpla con la cesión de tierras a las comunidades aborígenes no originando desarraigos, respetando cada lugar en donde se encuentren asentadas a lo largo de toda la provincia.-

Respecto del lote 56 los aborígenes de OCASTAFE requieren que de no hacerse uso por el SAMCo de Fortín Olmos para el fin especificado en el proyecto de ley, como antiguos dueños de los territorios se tomarán los recaudos necesarios para salvaguardar el uso del mismo.

Por todo ello, los abajo firmantes, presentes en la reunión expresan en general la conformidad con los lineamientos contenidos en el despacho de Comisión respecto a los expedientes precitados y el referido proyecto de Ley.-

Previa lectura, ratificación, y de conformidad con el contenido de la presente firman, para constancia en el lugar y fecha arriba indicados.-

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including names like 'Diputado' and 'Ocastafe']

ES COPIA FIEL

AVELINO A. LAGO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

DR. RICARDO V. PALUCHENCU
SECRETARIO LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES